

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GLOBALSOLVE S.A. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Quito, D. M., a los veinte (20) días del mes de abril de 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en Avenida De Los Shyris y Gaspar de Villarroel esquina, Centro Comercial Galería, Local 61 Planta Alta, siendo las 10:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía GLOBALSOLVE S.A. en liquidación.

Asiste a esta Junta los siguientes Accionistas de la Compañía:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	No.	%
Francisco Rafael Escorza López	us 799,00	799,00	99%
Ángela Judith Cáceres Saltos	us 1,00	1,00	1%
TOTAL	US 800,00	800	100%

Actúa como Presidente de la Junta la señora Lina María Gómez Zapata, y actúa como Secretaria ad-hoc la señora Verónica Royes Aymaré, por decisión de los accionistas.

Se deja expresa constancia que la accionista señora Ángela Judith Cáceres Saltos se encuentra debidamente representada por el señor Francisco Rafael Escorza López, conforme consta de la carta poder que se adjunta a la presente.

El accionista señor Francisco Rafael Escorza López y en representación de la accionista señora Ángela Judith Cáceres Saltos participan con el capital social, número de acciones y porcentaje de participación accionaria descritos en el cuadro accionario anterior. En lo que respecta al número de votos, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 157 de la Ley de Compañías, cada accionista mencionado participa y tiene derecho al número de votos que le corresponde según su aportación accionaria.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. La Presidenta declara instalada la Junta.

A continuación la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico de 2014.

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2014.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2014.
- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2014, presentado por el Comisario de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2014.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2014 presentado por la Gerente General de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día - Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2014

Por disposición de la Presidencia por Secretaria se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2014.

Lucgo de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2014, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

La Presidenta pone en conocimiento de la Junta General que según se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, estos reportan una utilidad por el valor de US \$4 707.40 Cuatro Mil Setecientos Siete Dólares con 40/100 centavos.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:00 horas la Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de la Junta.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014.

A las 11:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, la Presidenta y la Secretaria Ad Hoc que certifica.

PRESIDENTA



Lina María Gómez Zapata

SECRETARIA AD HOC



Verónica Reyes Aymerich

LOS ACCIONISTAS



Francisco Rafael Escorza López



Angélica Ruth Gutiérrez Salas
debidamente representada por el señor
Francisco Rafael Escorza López